

15076-4

14953-13

14953-13

14953-13

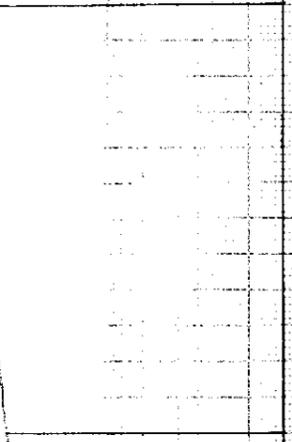
14953-13

VCC Retentions

2001862

3374

50



49370
98
24

50420 630

95 106

30 20

Severely damaged and
affected by fire of 14953-13
Dated 14/09/13

[Signature]
Jello 02-09-13

"COMPRADORA". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. - **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha veintinueve de Diciembre del dos mil once consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, bajo el No. 3.633 la escritura publica de Compraventa, celebrada en la Notaria Publica Cuarta del Cantón Manta con fecha veintiuno de Noviembre del dos mil once, en la cual consta que los señores JOSE VICENTE MACIAS LOPEZ Y NORMA PIEDAD MERO HOLGUIN dieron en venta a favor de la señora GLADYS MARLENE TUTIVEN PAREDES (casada) . Un bien inmueble que consiste en tres lotes números DOS, TRES Y CUATRO, de la manzana TREINTA Y OCHO de la parroquia Los Esteros del cantón Manta. Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE (NORESTE): Treinta metros y avenida cuatrocientos siete; POR ATRÁS (SUROESTE): Treinta metros cero cuatro centímetros y area de protección (seis metros de ancho) encauzamiento del rio Muerto; POR EL COSTADO DERECHO (SURESTE): Veinticinco metros treinta y dos centímetros y lote numero cinco de la manzana treinta y ocho; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO (NOROESTE) Nueve metros cincuenta y tres centímetros y lote numero uno de la manzana Treinta y Ocho. Teniendo una Superficie total de QUINIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS CON VEINTE CENTIMETROS CUADRADOS. El mismo que se encuentra libre de todo gravamen.- TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor de la COMPRADORA todo el bien inmueble, descrito e individualizado en la clausula segunda de este contrato, con las mismas medidas, linderos y ubicación, signados con los lotes números DOS, TRES Y CUATRO, de la manzana 38 .-CUARTA: PRECIO.- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 11.250,00 que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. -QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.-



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 85662

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Abetición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de TUTIVEN PAREDES GLADYS MARLENE
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ de 09 agosto _____ de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
2200502000 DIVINO NIÑO #1 MZ-38 LTS.#2, 3 Y 4
Manta, nueve de agosto del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Fabio Macías García
TESORERO MUNICIPAL



Victoria Rojas Tijero
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0269820

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : 269540
NOMBRES : GLADYS MARLENE TUTIVEN PAREDES
RAZÓN SOCIAL: DIVINO NIÑO#1 MZ-38 LTS#2, 3 Y4
DIRECCIÓN :

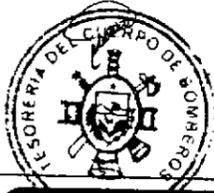
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 269540
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 22/08/2013 11:05:50

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3,00

3,00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: Miércoles, 20 de Noviembre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL ENLENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

12017

CIUDAD MANTA
 VELASQUEZ SAGOTO ABEL EDUARDO
 MANABI/SUCRE
 20 DE DICIEMBRE DE 2011
 002-
 MANABI/SUCRE
 CERRAPOTO

NOTARIA
 ASADO
 MANABI/SUCRE
 VELASQUEZ SAGOTO ABEL EDUARDO
 11/12/2011

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2011

091
 091 - 0260 1304866047
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 VELASQUEZ SAGOTO ABEL EDUARDO

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCIA TARGUI
 MANTA PARRQUIAS
 CANTÓN CENTRO DE ZONA
 PRESIDENCIAL DE LA JUNTA



Abel Velasquez Sagoto
 NOTARIA PRIMERA (E)
 CANTON MANTA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 131012595-8
 APELLIDOS Y NOMBRES
FRANCO JUMBO MARGOT YESSÉNIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SANTA ANA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1963-06-09
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: SOLTERA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. ESPIRITOTERAPIA

E4333V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FRANCO QUIROZ LUIS EDUARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JUMBO CULQUICONDOR LUZ GERMERGLIDA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2013-01-29
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-29





REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

041
041 - 0066 **1310125958**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
FRANCO JUMBO MARGOT YESSÉNIA

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCIA MANTA
 MANTA MANTA
 CANTÓN PARRISOCOMA ZONA
 (1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA





Al Vielha Jumbo Franco
NOTARIA PRIMERA (E)
 MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIVILIDAD 130551699-7
TUTIVEN PAREDES GLADYS MARLENE
MANABI/MANTA/MANTA
04 SEPTIEMBRE 1966
020- 0072 01681 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1966



Gladys Marlene Tutiven Paredes

ECUATORIANA***** V4342M444
CASADO ABEL EDUARDO VELASQUEZ SACOTO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
WESNER TUTIVEN CASTRO
ROSARIO PAREDES PINTO
MANTA 01/08/2011
01/08/2023
REN 4127205

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
087
087 - 0270 1305516997
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
TUTIVEN PAREDES GLADYS MARLENE
MANABI
PROVINCIA MANTA
CANTON
CIRCUNSCRIPCIÓN TARGUI 2
CENTRO DE ZONA
Luis Alberto...
1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 59281

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenciente a TUTIVEN PAREDES GLADYS MARLENE
ubicada DIVINO NIÑO #1 MZ-38 LTS. 2-3-4 P. LOS ESTEROS
COMERCIAL PTE.
cuyo \$11596.60 ONCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS 60/100 asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

27 AGOSTO 2013

MPARRAGA

Manta, _____ de _____ del 20
Ing. Erika Pazmiño B.



Director Financiero Municipal

Sta. Vialta Rojas Pizarro
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 - 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000197372

8/27/2013 10:33

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-20-05-02-000	504,20	11596,60	93345	197372

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1305516997	TUTIVEN PAREDES GLADYS MARLENE	DIVINO NIÑO #1 MZ-38 LTS.#2, 3 Y 4 PARROQUIA LOS ESTEROS	Impuesto principal	115,97
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	34,79
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	150,76
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
1310125958	FRANCO JUMBO MARGOT YESSENIA	NA		150,76
			SALDO	0,00

EMISIÓN: 8/27/2013 10:33 ANDREA GUERRERO MURILLO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 27 AGO 2013





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 105570

No. Certificación: 105570

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 23 de agosto de 2013

No. Electrónico: 14953

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-20-05-02-000

Ubicado en: DIVINO NIÑO #1 MZ-38 LTS.#2, 3 Y 4 PARROQUIA LOS ESTEROS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 504,20 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1305516997

TUTIVEN PAREDES GLADYS MARLENE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11596,60
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	11596,60

Son: ONCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS DOLARES CON SESENTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011 para el Bienio 2012-2013.

[Signature]
Arg. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



115,96
34,74

150,70
4,10

154,80



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 - 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000197373

8/27/2013 10:34

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-20-05-02-000	504.20	11596.60	93347	197373

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1305516997	TUTIVEN PAREDES GLADYS MARLENE	DIVINO NIÑO #1 M2-38 LTS #2, 3 Y 4 PARROQUIA LOS ESTEROS	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	3,74
			TOTAL A PAGAR	4,74
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	4,74
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO	0,00
1310125958	FRANCO JUMBO MARGOT YESSENIA	NA		

EMISION: 8/27/2013 10:34 ANDREA GUERRERO MURILLO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 27 AGO 2013





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

29418

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 29418.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 12 de julio de 2011
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral.Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno correspondiente a los lotes números Dos, Tres y Cuatro, de la manzana Treinta y Ocho de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta. comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos; Por el Frente (Noreste) treinta metros y Avenida cuatrocientos siete. Atras(Suroeste), treinta metros cero cuatro centímetros y área de protección (seis metros de ancho) encauzamiento del rio Muerto.Por el Costado Derecho (Sueste) veinticinco metros treinta y dos centímetros y lote número cinco de la manzana treinta y ocho. Por el Costado Izquierdo; (Noroeste) nueve metros cincuenta y tres centímetros y lote números uno de la manzana treinta y ocho. con una superficie total de; Quinientos cuatro metros cuadrados con veinte centímetros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE

E N C U E N T R A L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

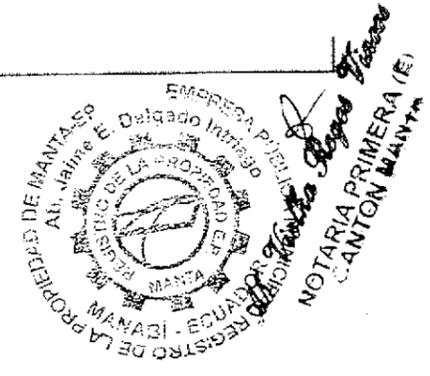
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Planos	Plano de Terrenos	10 03/10/1996	1
Compra Venta	Compraventa	998 12/04/2001	8.064
Compra Venta	Compraventa	3.633 29/12/2011	64.408

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PLANOS

1 / **Plano de Terrenos**
Inscrito el: jueves, 03 de octubre de 1996
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio: 3.286
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de septiembre de 1996
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
El señor Pedro mero Zavala er representacion de los herederos del señor Pedro Mero Espinoza.. Protocolización de Planos de la Urbanización de los herederos Pedro Mero Espinoza, escritura celebrada el 26 de Septiembre de 1.996 ante Notario Cuarto del cantón Manta Abg. Mónica García Saltos.



Áreas Sociales ; Area Social # 1 (manzana "D"). Frente; 60m. Avenida # 1. Atras; 60m . Avenida # 2 Costado Derecho; 40 m - Lotes # 14 y 15 de la Mz. " D". Costado Izquierdo; 40m. Lotes # 12 y 13 de la Mz. " D". Superficie ; 2.400m2. Areas Social " 2 (manzana " C ")Frente; 70m . Avenida # 2 Atras; 70m .- Avenida # 3 Costado Derecho; 40m. Lotes # 18 y 19 de la Mz. " C " Costado Izquierdo; 40m. lotes # 16 y 17 de la Mz " C " Superficie: 2.800 m2. Áreas en Garantía Manzana A lotes 12,13,14 y 15 : Manzana B lotes 26,27,28 y 29 .MANZANA C lotes 10,11,12 y 13 y de la Manzana D lotes 10 .11,12 y13..Áreas en garantía cancelada con fecha 9 de marzo del 2001 mediante oficio recibido en la que liberan los lotes de la manzana A los lotes 12, 13, 14 y 15 , manzana B , lotes 26 ,27 , 28 y 29, y de la manzana C, los lotes 10, 11 ,12 y 13. Con fecha 24 de Enero del 2006 se encuentra oficio recibido de fecha 12 de Enero del 2006 bajo el n. 040-DMPU-MCS, mediante el cual el Director de Planemiento Urbano Dr. Miguel Camino Solórzano . comunica al señor Alcalde , que la Lotizacion Mero Espinoza ha cumplido con las obras de infraestructura correspondiente a los lotes 11 y 13 de la Mz. D.Sirvase levantar la prohibición de dichos lotes. Razon: Me abstengo de inscribir la presente escritura de compraventa, otorgada por Pablo Antonio Mera Zavala, a favor de Don CARLOS ALFREDO ALVAREZ BRAVO, por las s i g u i e n t e s r a z o n e s ;

-Porque haciendo una revision minuciosa en los libros de la oficina a mi cargo, y tomando de antecedentes la Partición Extrajudicial que consta en la presente escritur anotada con el n. 10 en el Repertorio General N. 1343, de fecha 27 de julio de 1981,, donde consta 5 herederos llamados Gilma Lucciona Mero Zavala de Rivera, Pedro Ezio, Pablo Antonio, Italo Enrique y Maria Del Carmen Mero Zavala en el cual han presentado un plano aprobada por la Direccion de Planeamiento Urbano de fecha 9 de agosto de 1.996, y en sesion ordinaria del Consejo realizada el 2 de agosto de 1.996,, por los Señores Concejales en dicho plano esta distribuido en 4 manzanas, correspondiete a 4 herederos llamados Pedro Ezio Mero Zavala, Pablo Antonio, Italo Enrique, y Maria Del Carmen Mero Zavala, y a su vez tomaron el bien que le toco en la Particion de la Señora Gilma Lucciona Mero Zavala de Rivera. (ahora fallecida) para calle o avenidas y areas verde cuando existen herederos de la misma que esta reclamando el bien que ya no existen de acuerdo al plano. que dicho hermanos, esta posesionados y dichas areas que estan representadas a la Ilustre Municipalidad de Manta de terrenos que no les pertenecen, Asi mismo el presente vendedor el Sr. Pablo Antonio Mero Zavala, comparece a vender lotes en las 4 manzana del plano que estoy haciendo referencia.Razon por la cual me obtengo de inscribir la presente escritura amparado en el Art. 11 numeral 4to. y 5to. de la Ley de Registro Inscripciones. Negativa anotada en el Repertorio general N. 2218, Manta, Julio 13 de 1.998.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Propietario	13-02142763	Mero Zavala Pedro Ezio	(Ninguno)	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 12 de abril de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 8.064 - Folio Final: 8.073

Número de Inscripción: 998 Número de Repertorio: 1.776

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 de agosto de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Compraventa por Mandato Judicial de Tres lotes de terreno signados con los numeros dos tres y cuatro

Certificación impresa por: Laut

Ficha Registral: 29418

Página: 2 de 4



de la manzana 38 de la Urbanización Divino Niño I, que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el Costado Izquierdo treinta metros y calle peatonal. Por atrás treinta metros y área verde. Por el Costado Derecho en diecinueve metros y lote número Uno. Por el Costado Izquierdo en veintidós metros y lote número cinco. Teniendo una superficie total de seiscientos treinta metros cuadrados. NOTA: Una vez que el I. Municipio de Manta, ejecuto la apertura de la Avenida 407, se realizo reestructuraciones parcelaria de manzanas efectuadas por la vía en mención quedando la propiedad con las siguientes medidas y linderos. Frente(Noreste) 30.00m. .Avenida 407 Atrás; (Suroeste) 30.04m . Área de protección (6.00m de ancho ecuasamiento del río Muerto. Por el Costado Derecho(Sureste) 25,32m . Lote # 5 de la manzana 38 Por el Costado Izquierdo; (Noroeste) 9.53m. Lotes # 1 de la manzana 38 Área total de; 504, 20m².



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000043389	Macias Lopez Jose Vicente	Casado	Manta
Comprador	80-000000043374	Mero Holguin Norma Piedad	Casado	Manta
Vendedor	13-03540544	Mero Mero Elizabeth Monserrate	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02142763	Mero Zavala Pedro Ezio	Casado	Manta
Vendedor	80-000000001545	Orozco Arroyave Belgica Clotilde	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
• Planos	10	03-oct-1996	1	1

3 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 29 de diciembre de 2011

Tomo: 129 Folio Inicial: 64.408 - Folio Final: 64.419

Número de Inscripción: 3.633 Número de Repertorio: 7.639

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de noviembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lotes de terrenos correspondiente a los lotes número DOS, TRES y CUATRO, de la manzana Treinta y Ocho de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta con una superficie total de: quinientos cuatro metros cuadrados con veinte centímetros cuadrados.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05516997	Tutiven Paredes Gladys Martene	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000043389	Macias Lopez Jose Vicente	Casado	Manta
Vendedor	13-02248131	Mero Holguin Norma Piedad	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	998	12-abr-2001	8064	8073



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:36:59 del viernes, 09 de agosto de 2013

A petición de:

Abg. Jaime Concha
Juan Aguilar

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pineda
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



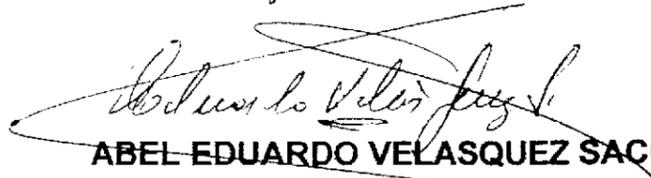
Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

[Handwritten signature of Jaime E. Delgado Intriago]

[Handwritten signature]

LAS DE ESTILO. - Sírvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado)
Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matricula número 13-2009-95.- FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE. -



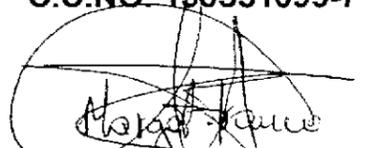

ABEL EDUARDO VELASQUEZ SACOTO
C.C.NO. 130486604-7



Ab. Violeta Rojas Vique
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA
ESTAS 9 FOJAS ESTAN RUBRICADAS POR MI
Ab. Violeta Rojas Vique


GLADYS MARLENE TUTIVEN PAREDES
C.C.NO. 130551699-7




MARGOT YESSENIA FRANCO JUMBO
C.C.NO. 131012595-8




NOTARIA PRIMERA - E
Ab. Violeta Rojas Vique
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-


NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



1762

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	21-08-13 15:17	FECHA DE ENTREGA: 23-08-13 15:30
CLAVE CATASTRAL:	2200502-000	
NOMBRES y/o RAZÓN	Totihu Paracas Intercy.	
CÈDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:	2621922	
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO		
CONTRIBUCIÓN MEJORAS		
TASA DE SEGURIDAD		
TIPO DE TRAMITE:	Act. compraventa	
	para directo	
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
FIRMA DEL INSPECTOR	FECHA:	
INFORME TÉCNICO:		
FIRMA DEL TÉCNICO	FECHA: 22/08/2013	
INFORME DE APROBACIÓN.		
FIRMA DEL DIRECTOR	FECHA:	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 29418:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 12 de julio de 2011*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno correspondiente a los lotes números Dos, Tres y Cuatro, de la manzana Treinta y Ocho de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta. comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos; Por el Frente (Noreste) treinta metros y Avenida cuatrocientos siete. Atras(Suroeste), treinta metros cero cuatro centímetros y área de protección (seis metros de ancho) encauzamiento del rio Muerto.Por el Costado Derecho (Sueste) veinticinco metros treinta y dos centímetros y lote número cinco de la manzana treinta y ocho. Por el Costado Izquierdo; (Noroeste) nueve metros cincuenta y tres centímetros y lote números uno de la manzana treinta y ocho. con una superficie total de; Quinientos cuatro metros cuadrados con veinte centímetros cuadrados.SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Planos	Plano de Terrenos	10	03/10/1996	1
Compra Venta	Compraventa	998	12/04/2001	8.064
Compra Venta	Compraventa	3.633	29/12/2011	64.408

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PLANOS

1 / 1 **Plano de Terrenos**

Inscrito el : *jueves, 03 de octubre de 1996*
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio: 3.286
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 26 de septiembre de 1996*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

El señor Pedro mero Zavala er representacion de los herederos del señor Pedro Mero Espinoza.. Protocolización de Planos de la Urbanización de los herederos Pedro Mero Espinoza, escritura celebrada el 26 de Septiembre de 1.996 ante Notario Cuarto del cantón Manta Abg. Mónica García Saltos.

Áreas Sociales ; Area Social # 1 (manzana "D"). Frente; 60m. Avenida # 1. Atras; 60m . Avenida # 2 Costado Derecho; 40 m - Lotes # 14 y 15 de la Mz. " D". Costado Izquierdo; 40m. Lotes # 12 y 13 de la Mz. " D". Superficie ; 2.400m2. Areas Social " 2 (manzana " C ")Frente; 70m . Avenida # 2 Atras; 70m .- Avenida # 3 Costado Derecho; 40m. Lotes # 18 y 19 de la Mz. " C " Costado Izquierdo; 40m. lotes # 16 y 17 de la Mz " C " Superficie; 2.800 m2. Áreas en Garantía Manzana A lotes 12,13,14 y 15 : Manzana B lotes 26,27,28 y 29 .MANZANA C lotes 10,11,12 y 13 y de la Manzana D lotes 10 ,11,12 y13.,Áreas en garantía cancelada con fecha 9 de marzo del 2001 mediante oficio recibido en la que liberan los lotes de la manzana A los lotes 12, 13, 14 y 15 , manzana B , lotes 26 ,27 , 28 y 29, y de la manzana C, los lotes 10, 11 ,12 y 13. Con fecha 24 de Enero del 2006 se encuentra oficio recibido de fecha 12 de Enero del 2006 bajo el n. 040-DMPU-MCS, mediante el cual el Director de Planemiento Urbano Dr. Miguel Camino Solórzano , comunica al señor Alcalde , que la Lotizacion Mero Espinoza ha cumplido con las obras de infraestructura correspondiente a los lotes 11 y 13 de la Mz. D.Sirvase levantar la prohibición de dichos lotes. Razon; Me obtengo de inscribir la presente escritura de compraventa, otorgada por Pablo Antonio Mera Zavala, a favor de Don CARLOS ALFREDO ALVAREZ BRAVO, por las s i g u i e n t e s r a z o n e s :

-Porque haciendo una revision minuciosa en los libros de la oficina a mi cargo, y tomando de antecedentes la Partición Extrajudicial que consta en la presente escritur anotada con el n. 10 en el Repertorio General N. 1343, de fecha 27 de julio de 1981., donde consta 5 herederos llamados Gilma Lucciona Mero Zavala de Rivera, Pedro Ezio, Pablo Antonio, Italo Enrique y Maria Del Carmen Mero Zavala en el cual han presentado un plano aprobada por la Direccion de Planeamiento Urbano de fecha 9 de agosto de 1.996, y en sesion ordinaria del Consejo realizada el 2 de agosto de 1.996., por los Señores Concejales en dicho plano esta distribuido en 4 manzanas, correspondiente a 4 herederos llamados Pedro Ezio Mero Zavala, Pablo Antonio, Italo Enrique, y Maria Del Carmen Mero Zavala, y a su vez tomaron el bien que le toco en la Particion de la Señora Gilma Lucciona Mero Zavala de Rivera. (ahora fallecida) para calle o avenidas y areas verde cuando existen herederos de la misma que esta reclamando el bien que ya no existen de acuerdo al plano. que dicho hermanos, esta posesionados y dichas areas que estan representadas a la Ilustre Municipalidad de Manta de terrenos que no les pertenecen, Asi mismo el presente vendedor el Sr. Pablo Antonio Mero Zavala, comparece a vender lotes en las 4 manzana del plano que estoy haciendo referencia.Razon por la cual me obtengo de inscribir la presente escritura amparado en el Art. 11 numeral 4to. y 5to. de la Ley de Registro Inscripciones. Negativa anotada en el Repertorio general N. 2218, Manta, Julio 13 de 1.998.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Propietario	13-02142763	Mero Zavala Pedro Ezio	(Ninguno)	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : **jueves, 12 de abril de 2001**
Tomo: **1** Folio Inicial: **8.064** - Folio Final: **8.073**
Número de Inscripción: **998** Número de Repertorio: **1.776**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 01 de agosto de 1997**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Compraventa por Mandato Judicial de Tres lotes de terreno signados con los numeros dos tres y cuatro

Certificación impresa por: *Laut*

Ficha Registral: 29418

Página: 2 de 4



de la manzana 38 de la Urbanización Divino Niño I. que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente en treinta metros y calle peatonal. Por atrás en treinta metros y área verde. Por el costado derecho en diecinueve metros y lote número Uno. Por el costado izquierdo en veintidós metros y lote número cinco Teniendo una superficie total de seiscientos treinta metros cuadrados. NOTA; Una vez que el I. Municipio de Manta, ejecuto la apertura de la Avenida 407, se realizo reestructuraciones parcelaria de manzanas afectadas por la vía en mención quedando la propiedad con las siguientes medidas y linderos. Frente(Noreste) 30.00m. Avenida 407 Atrás; (Suroeste) 30.04m. Área de protección (6,00m de ancho ecuasamiento del río Muerto. Por el Costado Derecho(Sureste) 25,32m. Lote # 5 de la manzana 38 Por el Costado Izquierdo; (Noroeste) 9.53m. Lotes # 1 de la manzana 38 Área total de; 504,20m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000043389	Macias Lopez Jose Vicente	Casado	Manta
Comprador	80-000000043374	Mero Holguin Norma Piedad	Casado	Manta
Vendedor	13-03540544	Mero Mero Elizabeth Monserrate	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02142763	Mero Zavala Pedro Ezio	Casado	Manta
Vendedor	80-000000001545	Orozco Arroyave Belgica Clotilde	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	10	03-oct-1996	1	1

3 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 29 de diciembre de 2011

Tomo: 129 Folio Inicial: 64.408 - Folio Final: 64.419

Número de Inscripción: 3.633 Número de Repertorio: 7.639

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de noviembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lotes de terrenos correspondiente a los lotes número DOS, TRES y CUATRO, de la manzana Treinta y Ocho de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta con una superficie total de: quinientos cuatro metros cuadrados con veinte centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05516997	Tutiven Paredes Gladys Marlene	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000043389	Macias Lopez Jose Vicente	Casado	Manta
Vendedor	13-02248131	Mero Holguin Norma Piedad	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	998	12-abr-2001	8064	8073



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:36:59 del viernes, 09 de agosto de 2013

A petición de: *Abg. Heriberto Corchero*

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pineda
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



[Handwritten signature]



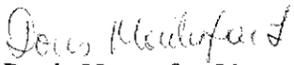
Manta, 21 de Agosto de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. TUTIVÉN PAREDES GLADYS MARLENE, Con número de Cedula 130551699-7 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, con el servicio 5737994, 5747951, encontrándose al día en sus pagos.

La persona interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


Doris Montufar Lino
ATENCION AL CLIENTE.

CINEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE